



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo - Putumayo

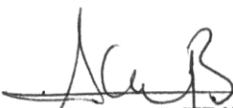
ESTADOS

FECHA AUTO: 278 de Octubre de 2020

[Clic aquí para ver Autos](#)

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2020-00093	EJECUTIVO	YOLIMA PUENTES IBARRA	SANDRA ALVARADO TAPUY	TERMINACION POR PAGO	1
2020-00120	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	SANDRA ROSERO DELGADO	MANDAMIENTO Y MEDIDA	1 Y 2

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en la fecha 29 de octubre del 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


ANGELA MARIA BAEZ GIRALDO
SECRETARIA AD HOC